



PUNTA ARENAS, Marzo 16 de 2009

NUM. 831 - (SECCION "B") VISTOS:

- ✓ Antecedente N°952, recaído a Oficio ORD. N°29 de 20 de Febrero de 2009, de la Dirección de Desarrollo Económico Local;
- ✓ Resolución Alcaldía, mediante E-mail, de 14 de Marzo de 2009;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 775 de 12 de Marzo de 2009;

DECRETO:

DESIGNASE a la funcionaria Técnico, de Planta, grado 14° de la E.S.M., **doña Dariella Escutti Pasquinelli**, como Supervisora de Apoyo a la Unidad Técnica e I.T.O del proyecto denominado **"Construcción Carros de Exhibición Productos Artesanales Comuna de Punta Arenas"**.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, una vez hecho **ARCHIVESE**.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/pva.-
DISTRIBUCION:

- Interesada
- Alcaldía
- **Administración Municipal**
- Secretaría Comunal de Planificación
- Desarrollo Económico Local
- Recursos Humanos
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-